En la Ciudad de Carthagena en seis dias del mes de octubre 676
de mill setecientos y sesenta y nueve años se jun-
taron a cavildo extraordinario los señores [illegible]
Don Alonso de la Muela alcalde mayor por esta
Ciudad, Don Juan Carlos [illegible] = Don [illegible]
[illegible] Don Luis Garcia de Caceres Zarate = Don Pedro
Yguia Velon = Don Felix Romero = Don Alonso de la
Jara y Molina = [illegible] Carbon = Don Antonio Garcia
de Caceres = Don Luis Garcia de Caceres = Don Jose
Garcia Romo de Caceres = y Don Jose Garcia de Caceres
Regidores de esta Ciudad y en ella [illegible]
La Ciudad dixo que esta muy proxima la fiesta de
Nuestra Señora de la Pura Limpia Concepcion [illegible]
a cargo de esta Ciudad se celebra como Patrona
y para que se pueda hacer como se acostumbra libra
ochocientos reales de [illegible] de esta Ciudad para la
celebracion de la dicha fiesta [illegible]
[illegible] en la venta de [illegible]
y [illegible] a [illegible] y los quinientos
restantes [illegible]
[illegible]
[illegible] de la dicha [illegible]
saber [illegible]
cavalleros comisarios de [illegible]
[illegible] para que [illegible]
[illegible] dicha venta —
Asimismo [illegible] esta Ciudad que mañana [illegible]
de este presente mes [illegible] Señora se [illegible]
[illegible]
Ciudad y [illegible] Corpus [illegible]

Librar 800 reales
para la fiesta de
Nuestra Señora de la
[illegible]
[illegible]